



7

Presentación de las Universidades mexicanas ante los desafíos de la niñez y la adolescencia abandonada en situación de marginalidad. Un problema emergente.

Las Universidades Mexicanas
ante el desafío de la niñez y la adolescencia abandonada
en situación de marginalidad.
Un problema emergente

Lic. Reyes Muñoz Tónix. SchP¹

Buena tarde a todos. Saludo a cada una de las autoridades Federales y Estatales, a cada uno de los Rectores de sus honorables Universidades, , así como a todos los que participan en este escenario de reflexión de forma presencial y a distancia en esta *LIV Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines* (CUPRIA) de la **Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)**. La compleja situación de la pandemia, que tanto nos ha impactado, abrió otras modalidades como esta, a distancia, en el que podemos expresar nuestras ideas y pensamientos.

Agradezco al rector de la **Universidad Cristobal Colón**, Dr. José Manuel **Asún Jordán**, la invitación a participar en este foro, y poner el tema del “*desafío de la niñez y la adolescencia abandonada en situación de marginalidad. Un problema emergente*”, en el escenario de la reflexión de Estudios Superiores.

Por más de 23 años he estado involucrado en la realidad de los niños y adolescentes en situación de calle y marginación extrema, y he sido testigo directo de la realidad que viven los menores, y los impactos negativos que este *problema emergente* tiene en el tejido social. Contar cada una de sus historias, y el como han transformado su vida con un programa formativo acertado, sería materia suficiente para invertir en los minutos destinados para esta ponencia, ya que detrás de cada menor en situación de abandonado, **existe una persona**, no sólo un número en una estadística.

La marginación, así como la pobreza extrema y el abandono en la que viven millones de niñas, niños y adolescentes en el mundo, no debería ser un tema

¹ Religioso de la Orden de las Escuelas Pías. Profesor en la **Universidad Pontificia de México**, en la **Universidad Intercontinental**, en la **Universidad Católica Lumen Gentium** y en el **Instituto de Formación Teológica Intercongregacional de México**. Colaborador de la **Editorial San Pablo**. **Coordinador de Hogares Calasanz Veracruz, Puebla y Director de Hogares Calasanz CDMX**. Miembro del patronato de la **Asociación Manos que Ayudan I.A.P.** Comprometido con el trabajo de niños en situación de calle y abandono extremo por 23 años. Ha publicado una diversidad de artículos relacionados con este tema en México, Italia y España, así como en materia de Estudios Bíblicos.

del cual sólo se haga discurso, **es una realidad que debe ser erradicada**. Existen ricas y variadas disertaciones sobre los pobres y la pobreza en el mundo, magistralmente expuestas. Discursos políticos bien estructurados, incluso, pulcramente presentados. Programas sociales en el papel, pero no traducidos en acciones concretas, por lo que en esta materia, la reflexión y la acción es una materia pendiente.

La vida de los pobres, y aún más de las niñas, niños y adolescentes abandonados, callejeros, es sombrío y doloroso en todos los sentidos. Lamentablemente, como otros problemas en el País, parece que la sociedad se ha acostumbrado a verlos y, hasta cierto punto, normalizar esta pena.

De aquí la importancia de traer la realidad de las niñas, niños y adolescentes abandonados, a un *escenario de reflexión superior*. **Hacerlos visibles** es parte del propósito de esta ponencia. Pero más importante, **abordar y proponer pautas de apoyo y solución desde las Universidades Mexicanas**.

El pensamiento Universitario

El pensamiento Universitario es una tarea esencial en la vida del ser humano. Vincula **ciencia, investigación y enseñanza** con los quehaceres y las realidades del hombre. Los aportes de la Universidad no sólo amplían los conocimientos, o alientan el progreso y el desarrollo en diversas áreas, sino que resuelven, al mismo tiempo, **los problemas y los retos emergentes** que impactan de forma negativa el ya complicado tejido social.

El desarrollo del **pensamiento** crítico en la Educación Superior, por otra parte, adquiere particular **importancia** en la formación y el quehacer de los futuros profesionistas, pues permite que los egresados de las Universidades se doten de competencias y capacidades que les favorezcan el análisis crítico de los problemas que se les presenten en su tarea profesional, y de igual forma, se comprometan desde su profesión, **a aportar soluciones**. Hoy, como en cualquier otra etapa de la humanidad, es necesario formar en los nuevos profesionistas una **conciencia solidaria y participativa, humana**, para:

- a) Comprometerse desde sus profesión a contribuir al bienestar común.
- b) Pensar y diseñar soluciones ante los problemas emergentes.
- c) Tener capacidad de enfrentar problemas nuevos, en todas las áreas, con habilidades y estrategias renovadas.

- d) Contar con la versatilidad, y capacidad de adaptación, para obtener y evaluar fuentes de información que permitan diagnósticos objetivos y precisos de la realidad que lleven a la toma de decisiones.
- e) Proponer alternativas óptimas y atinadas desde la reflexión crítica y propositiva.
- f) Diseñar métodos y estrategias nuevas y apropiadas para abordar los problemas sociales y ofertar diagnósticos certeros.
- g) Contribuir con información verídica para legislar y conducir las tareas de gobiernos e instituciones para la toma de decisiones ante los problemas emergentes.

El **pensamiento crítico siempre es activo**, y está orientado a la toma de decisiones en dos ámbitos cruciales de la vida: **creer** (dimensión más acentuadamente cognitiva) y **actuar** (dimensión más acentuadamente volitiva y conativa).

Bajo esta premisa, el **compromiso social de la Universidad** es brindar —en tanto experta técnicamente y desarrolladora del conocimiento— *un sentido de perspectiva al resto de la sociedad, servir de guía a los otros miembros de la localidad ante sus preocupaciones y problemas cotidianos*. En este sentido, y ante nuestro panorama social, las Universidades tienen siempre **un quehacer y una tarea pendiente**, debido a los constantes y vertiginosos cambios ideológicos, económicos y culturales que viven las sociedades.

La **función social** de las universidades está cambiando de manera cada vez más generalizada. Han pasado de ser depositarias del conocimiento y la cultura, a ser formadoras de *paradigmas profesionales* insertos en la realidad. Las universidades no sólo deben ser generadoras de grandes capitales de conocimiento, sino grandes centros de investigación, y aún más, espacios para la formación humanista en todas las disciplinas.

Históricamente, las Universidades (por su constante investigación) son **agentes dinamizadores** para las actividades económicas a nivel regional e internacional. El papel de la Universidad es protagónico y emprendedor, oferta posibilidades de cambio estructural, mediante modelos operativos y ejecutables. De esta forma, el quehacer universitario contribuye de manera directa al bienestar económico y social de la región en la que opera, convirtiéndose así en un espacio de solución de problemas, a partir de la reflexión, y de la implementación de acciones concretas.

Las universidades en México tienen delante suyo **retos emergentes** que atender ante la volátil situación social del País. ¿Cuáles son los retos principales que deben atenderse desde las Universidades en el País? ¿Cómo conciben sus dirigentes el desarrollo y las perspectivas futuras de sus disciplinas? ¿Cómo estructuran su interacción con otros actores en el sistema, tales como los organismos gubernamentales y otras instituciones que tengan injerencia con ella? Ante la realidad actual, tan diversa y compleja en sus problemas, ¿no es necesario implementar acciones y estrategias de **formación humanista**, en todas sus disciplinas, para sensibilizar y lograr una **empatía social** con los sectores vulnerables?

El conocimiento generado en los espacios universitarios debe estar siempre en orden a la transformación del entorno. Al apelar a una formación humanista, dejo fuera el quehacer teórico, y acentúo el carácter práctico. Somos parte de una misma humanidad y todos deberíamos egresar de la Universidad con un **alto sentido de humanidad y una clara conciencia social**.

La misión de la Universidad frente al desarrollo económico y social

Las conexiones entre la Educación Superior y el desarrollo siempre será uno de los temas de la agenda futura cuando se desea entender qué contribución pueden brindar las Universidades al bienestar. Se da por hecho que el papel de las Universidades es contribuir al crecimiento del saber y el de la investigación, pero al mismo tiempo, debe matizarse el de contribuir a disminuir la desigualdad social y proponer soluciones para el combate de la pobreza extrema y la marginación desde todas sus disciplinas.

Las transformaciones de finales del siglo pasado y la vertiginosa rapidez con que ocurren los cambios, está acompañada de incertidumbre. **Esto se ha agudizado con la pandemia y la sindemia que estamos padeciendo**. Los cambios, tan impactantes en todos los sectores, demandan nuevas formas culturales y nuevos valores, que abarcan la política, la pluralidad de perspectivas de las sociedades, la inclusión de la participación ciudadana, la implicación de los mercados laborales y en los sistemas productivos, asumiendo los avances tecnológicos y el manejo de la información. Estos cambios afectan de modo directo la vida de las Universidades. Parafraseando

un texto bíblico, la nueva realidad requiere del pensamiento superior “*odres nuevos*”².

Producir y poseer nuevo conocimiento supone aspectos cruciales para participar en la dinámica que mueve y estretifica a las sociedades en la situación actual. Ante estas circunstancias, una **política del conocimiento** se vuelve estratégica, lo mismo que fortalecer las capacidades de las instituciones universitarias para producirlo y establecer, en el ámbito social, métodos que coadyuven a una **mejora social**. El papel de las Universidades, desde este punto de partida, es determinante en todos los ámbitos de la vida.

El desafío de la niñez y la adolescencia abandonada en situación de marginalidad. Un problema emergente

Uno de los *problemas emergentes* que se tiene en México desde hace ya décadas, es la atención a la niñez y la adolescencia en situación de marginalidad, y gravemente en situación de calle y abandono extremo. A finales de los años 70³, la realidad de los menores en situación de vulnerabilidad, pasó de lo “oculto” al escenario público. Hasta entonces, esta realidad era inexistente y sin importancia para muchos⁴. Los avances en esta materia no han permitido aún que las sociedades y los gobiernos sean capaces de atender la realidad de las niñas, niños y adolescentes abandonados.

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2020, en nuestro País residían **31.8 millones de niñas y niños de 0 a 14 años**, que en términos porcentuales representaban 25.3% de la población total⁵. Para el **2022**, la realidad de los menores fue en ascenso; en los rangos de 0 a 17 años, representan el 30.2 %, y se distribuyen en 49.1 % de mujeres y 50.9 % de **hombres**⁶. En México, el artículo **5º de la Ley General de los Derechos de**

² Cf. Mc 2,21-22; Mt 9,14-17; Lc 5,33-39.

³ Cf. Alejandro García Durán De Lara, La porción olvidada de la niñez mexicana, trillas México, 1979.

⁴ En 1989, el 20 de noviembre, se aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), con el objetivo de garantizar y proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes en todo el mundo, si bien las primeras acciones se remontan a 1959.

⁵ Cf. Informe, 28 abr 2021.

⁶ Cf. Informe 30 de abril 2022: en 2020, en México existían 25.2 millones de niñas y niños de 0 a 11 años; es decir, uno de cada cinco habitantes en el país forma parte de la población infantil. Según datos del **Censo de Población y Vivienda**, en 2020 residían en México 25.2 millones de personas de 0 a 11 años; los cuales representaban el 20% del total de personas en

las Niñas, Niños y Adolescentes define a las niñas y niños como las personas que tienen menos de 12 años de edad.

México ocupa el segundo lugar en América Latina en cifras de niños huérfanos, con 1.6 millones de menores sin familia. De acuerdo con cifras del DIF, en el 2012 más de más de 30 mil niños y adolescentes vivían en albergues u orfanatos públicos. Este último reporte del DIF, publicado en 2012, señala también que el 58.2% de las personas prefieren adoptar niños entre 4 y 9 años, por lo que más del 70% de los niños tienen dificultad para encontrar un hogar debido a que sus edades van de los 7 a los 18 años.

Cifras inexactas

Aunque no hay cifras más recientes del incremento de este fenómeno, un comunicado de la *Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados* emitido en enero de 2020, asegura que un reporte del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), arrojó que, existen **100 millones de niñas y niños abandonados en todo el mundo**, de los cuales **40 millones pertenecen a América Latina**. Sus edades oscilan entre los 10 y 14 años; estos están condenado a sobrevivir en el único “hogar” que tienen disponible, es decir, las calles del continente.

El mismo comunicado asegura que *las cifras podrían ser inexactas*, por la metodología de movilidad de los pequeños de estarse ‘cambiando’ constantemente de un lugar a otro, y por no contar con los mecanismos técnicos que permitan diagnosticar con exactitud esta realidad en la que viven sumidos los menores.

¿Cuántas casas Hogar hay en México?

Con base en la información de la RELAF⁷ (2020), en México existían **946 Casas Hogar (217 públicas y 729 privadas**. De acuerdo al INEGI (2020), 22,742 niñas, niños y adolescentes se encontraban institucionalizados⁸.

territorio mexicano (126 millones). Su distribución por sexo fue 12.4 millones de niñas (49.3%) y 12.8 millones de niños (50.7%).

⁷ **Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar**, organización que tiene como objetivo promover y acompañar políticas de desinstitucionalización y transformación del cuidado alternativo para garantizar el cumplimiento del derecho a la convivencia familiar y comunitaria de todos los niños, niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe.

⁸ Informe correspondiente al 10 de febrero 2022. Sin embargo, En el país no hay datos exactos de cuántos menores habitan casas hogar; expertos opinan que falta que la

Se estima que más de 29 mil **niñas, niños y adolescentes** viven en orfanatos o albergues y cerca de **5 millones de niños mexicanos** están en riesgo de perder el cuidado de sus familias por causas como pobreza, adicciones, violencia intrafamiliar y procesos judiciales.

La falta de datos claros es porque no hay lineamientos homologados entre el DIF nacional y sus similares estatales. En este rezago de información también están involucradas las Procuradurías de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes locales.

La recomendación de UNICEF para evitar que los niños pasen tiempo en Casas de Asistencia Social requiere en México de la implementación de nuevos modelos de cuidado, tales como los que ya se llevan en países como Estados Unidos, Bélgica, Malta, Holanda, Suecia, Irlanda o Luxemburgo, donde se procura que **la institucionalización sea la última opción en la que deba estar un menor**. Existen modelos de acogida, familias, donde el menor es llevado a un hogar familiar temporal previamente certificado mientras las autoridades buscan un destino definitivo. El objetivo es ofertar a los menores un ambiente digno donde puedan crecer y desarrollarse.

Situación de riesgo

La situación de marginalidad, y aún más de calle, está ligada a **la situación de riesgo** en que viven estos miles de niñas, niños y adolescentes. Es común que se les acerquen bandas de delincuentes para que realicen diversos ilícitos como prostitución, robo, venta y traslado de drogas, comercio infantil, e incluso, últimamente son utilizados como sicarios. Salir de estos círculos organizados es sumamente difícil, pues están involucrados muchos factores, desde el económico, hasta las dependencias nocivas y tóxicas.

Sacar a un niño de la calle resulta una tarea sumamente compleja y difícil, tanto para el gobierno, como para las instituciones de iniciativa

información al respecto en cada entidad federativa sea homologada. El **Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)** no sabe cuántos niños habitan en los **Centros de Asistencia Social (CAS)** del País, conocidos como **casas hogar**, ni tampoco cuántas de éstas operan en las entidades. Comunicación Social de la institución a nivel nacional aseguró que esto se debe a que algunos DIF estatales son manejados por gobiernos locales, los cuales — a su vez— carecen de un censo.

privada, ya que en torno a esta problemática se involucran ganancias e intereses económicos mezquinos de todo tipo.

Un niño en condición de calle se enfrenta a la explotación laboral y sexual, en ciertos casos viven sumidos en una *esclavitud moderna*, sufren constantes atropellamientos; por lo regular consumen drogas o están involucrados en el tráfico de las mismas, por lo que terminan involucrados en organizaciones criminales. En el caso de las niñas-adolescentes, enfrentan embarazos no deseados, toda clase de enfermedades de transmisión sexual, prostitución, realidad que viven en abandono, ya que no tienen acceso a los servicios de salud, y menos aún a los anticonceptivos, y a los cuidados básicos que les preserven la vida. Para estos menores, que crecen en ambientes peligrosos y hostiles, sus Derechos se ven frecuentemente comprometidos y pisoteados. El vacío legal, y la corrupción, terminan por sumirlos en la orfandad.

La salud, física y mental, de los **menores** que crecen en las calles **está** fuertemente comprometida. De hecho, no tienen acceso a instalaciones sanitarias y a menudo padecen por vivir y pernoctar en lugares insalubres. Estos menores **están** expuestos a diferentes enfermedades por falta de higiene y, con frecuencia, su salud psíquica es preocupante. Muchos de ellos desarrollan enfermedades crónicas que terminan por mermar su calidad de vida, incluso la muerte en edades tempranas.

Rescatar a un niño de la calle lleva años. Y, aunque se cuentan con programas muy eficientes e integrales, que buscan romper ese círculo más allá del *asistencialismo* y procuran que los menores vivan una infancia y una adolescencia feliz, con la equidad de oportunidades para lograr una vida digna, los costos de manutención y formación son elevados en el contexto económico de la realidad mexicana.

Es evidente que la escasez de recursos humanos y económicos impacta determinadamente los programas alternativos de rescate y formación de estos niños y adolescentes. Si bien la realidad mexicana presume de ser solidaria nacional e internacionalmente, existe una imperante necesidad de consolidar una **cultura de la solidaridad**, con estrategias bien planeadas y organizadas. Aquí el papel de la reflexión, del razonamiento, que conlleve a nuevas y renovadas estrategias de organización civil, pública y privada, en materia de solidaridad, permitiría contar con los recursos necesarios para atender a una mayor población infantil en situación de riesgo.

En materia de atención de niñas, niños y adolescentes en situación de calle y abandono, es cien por ciento preferible la **atención preventiva** que la atención asistencial o la atención terapéutica. Muchos menores que caen en las calles en edades tempranas, llevarán consigo secuelas físicas y psíquicas irreparables. La **atención preventiva** es eficaz por dos razones:

- a) Permite acompañar el proceso de formación de los menores en centros de asistencia antes de experimentar el abandono.
- b) Evita que los menores caigan en organizaciones delincuenciales, en lugares equívocos; que se topen con la cruda realidad, con gente sin escrúpulos que los introduzcan a un mundo de violencia.

Hay varias razones por las cuales un menor decide vivir en la calle, sin embargo, **la combinación de factores** familiares, económicos, hasta sociales y políticos, juegan un papel importante en su situación y, por lo tanto, es difícil señalar de manera determinante una o más causas.

Existen colaboraciones valiosas que describen puntualmente el diagnóstico de los menores en esta situación. Algunos de estos estudios son de vanguardia ya que describen la trágica realidad de los menores que deciden abandonar sus casas y prefieren el hambre, la soledad o el frío, y vivir en un ambiente hostil, antes que pernoctar en sus casas. Sin embargo, dado que la realidad es *dinámica y cambiante*, la **reflexión superior es necesaria y urgente** para actualizar los diagnósticos que permitan atender los problemas reales. Los Centros de Asistencia Social requieren de la **investigación** para poder atender de raíz la problemáticas de los miles de menores en situación de abandono extremo y marginación.

Situación apremiante

Para entender la complejidad de este fenómeno que se recrudece con el tiempo, y ahora más **por la pandemia y sus secuelas** (sindemia), es urgente atender esta realidad desde todos los ámbitos, ya que el número de menores que viven en situación de riesgo, en la calle y fuera de ella, ha crecido de modo alarmante.

El problema que vivimos en México ante esta realidad es muy grande. El problema se ha hecho más profundo y complejo. En los inicios los menores se iban de sus hogares; después, los menores se “reprodujeron”, nacían en la calle y crecían en la calle, ya no tenían referencia de ningún hogar o vínculo familiar.

Cruda realidad

Como ya se dijo anteriormente, al problema de la marginalidad, en últimos años, se le ha añadió el de la criminalidad organizada. Organizaciones comenzaron a darles a los menores en situación vulnerable dinero, armas, drogas. Consecuencia de esto, la mortandad en este sector ha ido en incremento. Pero dado que no se tienen estadísticas reales, no se sabe con certeza cuántas niñas, niños y adolescentes mueren bajo estas prácticas criminales.

Ante esta realidad, adictiva y enajenante, los menores ya no quieren llegar a un lugar donde se les brinde protección. Al contrario, quieren quedarse en donde se les ofrece empoderamiento y un bienestar pasajero. Pocos son los menores rescatados de los grupos criminales: *“más vale vivir una vida rápida y bien, que toda una vida con hambre”*, es el argumento falaz. La falta de alternativas ante esta problemática está presente en el escenario actual del deterioro social. ¿Qué hacer ante esta realidad? ¿Cómo contribuir a rescatar a miles de menores en situación de riesgo y vulnerabilidad?

Es urgente contar con una **investigación** que arroje datos fiables de cuántos son los menores que han quedado en orfandad, y aún más, durante este tiempo de pandemia. Los datos con los que contamos no son reales. En las Casas de Asistencia Social muchos menores son albergados por la pérdida sus progenitores, pero no sabemos las causas reales. Además de contar con una investigación puntual, que arroje una estadística cierta, es necesario la implementación de programas de rehabilitación y salud mental para integrar las graves experiencias que han padecido los menores desde temprana edad.

Romper con el espiral de abandono es uno de los retos que tenemos que afrontar como País, pues un País que no atiende a su población infantil heredará problemas serios a las siguientes generaciones. Si no hacemos nada ahora, en la próxima década el problema será mayor.

¿Es tarea de los gobiernos y de las políticas públicas rescatar a los niños en situación de calle y pobreza extrema? El problema de los menores en situación de abandono es un problema social. Y compete a todos como sociedad ofertar alternativas para su solución. En cada niña, niño y adolescente abandonado hay una persona, un ser humano. El problema de los menores en abandono nos debe cuestionar nuestro sentido de humanidad.

Todo lo que sea labor social en México es primordial e imprescindible; necesitamos ayudar y fomentar la participación ciudadana desde la etapa de estudios, con responsabilidad, para recuperar el tejido social.

La pandemia arrojó a más niños en la calle

Con el arribo intempestivo de la pandemia, llegaron más niños a la calle. Aún todavía no sabemos con exactitud, cuántos niños más pasaron a formar parte del listado en situación de abandono. Lo cierto es que este impacto ahora trae consigo una mayor problemática, asociada con trastornos de la personalidad, siendo los cuadros depresivos y tendientes al suicidio uno de los más preocupantes. La pérdida de uno de los dos progenitores, o de los cuidadores (muchos de ellos abuelas y abuelos), está asociada con las situaciones de abandono. Hoy se requieren apoyos profesionales de médicos, psicólogos, psiquiatras, trabajadores sociales, etcétera, que puedan atender a los menores que padecen esta realidad, tanto en las calles, como en los centros de atención, albergues, centros de día, casas hogar.

Pero la pandemia no sólo está heredando más niñas, niños y adolescentes en las calles o en situación de abandono. La reducción del poder adquisitivo de las personas, familias y empresas, ha tenido que ver también con la disminución en los recursos para los Centros de Asistencia Social. Si ya era difícil subsidiar los gastos de operación de los centros, ahora resulta más difícil conseguir los apoyos necesarios.

Hacen falta propuestas económicas y administrativas que vinculen los trabajos del gobierno, la sociedad civil, las empresas y las instituciones que se dedican a trabajar con menores en situación de abandono, para poder contar con los recursos necesarios y así poder ofertar una formación de calidad, y a más menores, que necesitan ser rescatados de la marginación.

Aunado a lo anterior, es necesario conscientizar a la sociedad que se muestra insensible a la problemática de las niñas, niños y adolescentes en situación de calle y marginación. La **indiferencia**, propia de una ideología que ha estado presente –también– en los últimos años, ha conducido a no hacer mucho, o nada.

Para los que estamos insertos en la realidad cruda de estos menores, todos los apoyos recibidos, institucionales, públicos y privados, son valorados en gran estima. La inversión que se hace en cada uno de los menores rescatados, redundará siempre en una mejor sociedad.

Conclusiones

Siendo parte de la *misión* de la ANUIES “*propiciar el desarrollo social y humano de México*”, y de sus *objetivos estratégicos*, “*incidir en el desarrollo regional y nacional*”, al reflexionar sobre el tema propuesto, quiero concluir con las siguientes puntos:

1. Ante la crisis de valores que padecemos en muchos sectores de nuestra sociedad, fortalecer en los planes y programas de estudio, de todas las disciplinas, una **formación humanista** que conlleve a una **empatía humanitaria**.
2. Abrir en el ambiente universitario **espacios de diálogo** (foros, debates) que aborden los problemas sociales, reales, desde diferentes perspectivas.
3. Consolidar una **cultura de la solidaridad** en los agentes universitarios, con la finalidad de comprometer el pensamiento universitario en tareas de transformación del entorno.
4. Sensibilizar a la comunidad universitaria en temas de **inclusión y participación social**, y en la cooperación con recursos humanos y materiales necesarios para el rescate de niñas, niños y adolescentes en situación de abandono y marginación.
5. Proporcionar y diseñar **estudios (investigaciones) metodológicos y profesionales** aplicables a realidades vulnerables que contribuyan a contar con diagnósticos certeros a los Centros de Asistencia Social, para que estos puedan realizar su trabajo con mayor profesionalismo.
6. Crear **contenidos multiculturales** que conlleven a un **conocimiento transformador**. Además de crear contenidos, aportar soluciones.
7. Promover el concepto de **justicia distributiva** en todas las áreas del quehacer universitario,, hoy tan necesario en nuestro País.
8. Otorgar **servicios en el área de salud física y mental y educación**, desde las prácticas universitarias. Promoción de los servicios sociales de calidad en los Centros de Asistencia Social.
9. **Investigar, difundir, comunicar** trabajos de investigación que aporten soluciones reales y prácticas a la realidad, en concreto de las niñas, niños y adolescentes en situación de marginación extrema y en situación de calle.
10. **Visibilizar (hacer presente) los problemas reales** que conlleva a la descomposición del tejido social en los medios masivos de comunicación y en las redes sociales, para despertar en los ciudadanos una participación social.

Agradezco a todos su atención y el interés prestado a esta exposición.
Las Universidades en México tienen un papel central en la transformación
de nuestro País. Gracias

Lic. Reyes Muñoz Tónix. SchP